

Sincronía Invierno 2001**NOTAS SOBRE CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA EXTREMEÑA**

José Antonio González Salgado

(Doctor en Filología. Madrid)

La descripción de las variedades lingüísticas populares se puede realizar adoptando distintas posturas. El método de la Dialectología tradicional, hoy muy superado, con sus limitaciones tanto en la caracterización de los sujetos que servían de referencia como en el proceso de elaboración de los trabajos, fue el punto de partida del desarrollo de técnicas posteriores más avanzadas. En España, fue Julio Borrego Nieto (1981) quien logró compatibilizar los estudios sociolingüísticos con las comunidades rurales, y hoy ya sería impensable que la descripción de un habla determinada –rural o urbana– no tuviera en cuenta la variación social del lenguaje. Pero cabe una tercera vía, el modelo de la geografía lingüística, únicamente aplicable a zonas geográficas extensas. No voy a defender que este sea el único método enteramente válido para la Dialectología, como cree Coseriu (1981: 18-19), pero sí que los resultados que nos ofrece son dignos de consideración, a pesar de que las tan repetidas limitaciones de este método de investigación son, a mi criterio, insalvables. El estudio lingüístico y etnográfico de una región, si se quiere realizar en un margen de tiempo aceptable, exige seleccionar una muestra del total de las localidades, confeccionar un cuestionario para dirigir el interrogatorio (en el que no tienen cabida las peculiaridades locales) y recoger sólo las informaciones de un grupo de personas con unas características comunes.

Hechas estas consideraciones previas, mi interés se va a centrar fundamentalmente en dos puntos distintos: en explicar la génesis y desarrollo metodológico de mi estudio cartográfico, y en analizar aquellos aspectos más problemáticos desde el punto de vista teórico.¹

Metodología.

Cuando me enfrenté por primera vez al extremeño, analizando la bibliografía y reflexionando acerca de las conclusiones a las que se había llegado, sentí la decepción propia de quien espera encontrar respuestas y lo único que consigue son más preguntas. Ello estaba motivado por la existencia de trabajos localistas, postulados únicamente desde una perspectiva lexicográfica, en los que la falta de rigor científico provocaba que se repitieran – mecánicamente diría yo– ciertos fenómenos que se creían generales. Eso, a pesar de contar en nuestra región con dos de las mejores monografías dialectales de corte tradicional que se han elaborado en España. Me refiero a la tesis de Alonso Zamora Vicente (1943) sobre el habla de Mérida y al trabajo del investigador escocés John G. Cummins (1974) sobre el habla de Coria.²

En Extremadura, como en el resto de España, se han llevado a cabo encuestas dialectales enmarcadas en proyectos para la confección de atlas. En el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* se investigaron en nuestro territorio dieciocho municipios, número insuficiente para caracterizar una región tan extensa y para perfilar, aunque sea someramente, las isoglosas que definen el extremeño. El otro proyecto en el que también se han tenido en cuenta las hablas populares de nuestra región es el inédito *Atlas Lingüístico de España y Portugal*, obra que, tras el fracaso del ALPI, está llamada a convertirse en el verdadero atlas nacional español.

El hecho de carecer de un estudio publicado de tipo geográfico-lingüístico en Extremadura fue lo que me movió a perfilar un proyecto que permitiera el estudio completo de la región, y extraer así conclusiones válidas sobre la distribución de las variedades documentadas, la repartición de isoglosas o la propia naturaleza de las hablas extremeñas.

Para llevar a buen puerto un estudio de este tipo es necesario ser conscientes de las limitaciones a que estamos sometidos. Desde el primer día, supe que realizar un atlas lingüístico –y empleo esta expresión en el sentido que le proporcionan los atlas ejecutados por el doctor Alvar– era una tarea imposible. El tiempo, enemigo mortal de la geografía lingüística, unido a una exigua economía, habría terminado con los buenos deseos.

Para hacer viable el proyecto se imponía la reflexión sobre qué aspectos eran más urgentes de llevar a cabo, que permitieran un estudio coherente del extremeño. La elección no fue difícil. En los

atlas lingüísticos españoles la parte más estudiada –no sólo por resultar la más atractiva desde un planteamiento etnográfico, sino también por ser la que mejor caracteriza lingüísticamente al territorio– es la de los campos semánticos del entorno rural: la agricultura y la ganadería tradicionales. Y esa fue la limitación que impuse, en un primer momento, al cuestionario.³

Tanto la elección de la red de puntos como la selección de informantes han estado mediatizadas por las características peculiares que presenta el cuestionario utilizado, aunque bien es cierto que en estos dos aspectos los criterios no han distado excepcionalmente de otros trabajos de cartografía lingüística.

Para la determinación de la red apliqué, en especial, un criterio geográfico. Mi pretensión era que las localidades estuvieran distribuidas homogéneamente en el territorio. Además, determinados municipios –debido a peculiaridades lingüísticas o históricas– se incorporaron a priori a la selección: Serradilla, Garrovillas, Eljas, Madroñera, Cheles, Olivenza y Fuente del Maestre son núcleos (islotes lingüísticos en algún caso) que no podían quedar fuera de mi trabajo.

El número final de localidades sobre el que he proyectado el estudio cartográfico es de 58 (30 pertenecientes a la provincia de Cáceres y 28 a la de Badajoz).⁴ No voy a justificar las ausencias que se pueden postular en la red de puntos, pero quiero dejar claro que, en mi opinión, los resultados a los que he llegado no se hubieran alterado de forma significativa por el hecho de que la selección estuviera integrada por 60 o por 56 municipios. Mi interés no se ha centrado en el análisis concienzudo de cada uno de los idiolectos presentes en la muestra cartográfica (tarea sólo al alcance de los estudios monográficos) sino en conseguir unos materiales que permitan la comprobación de hechos generales (áreas léxicas, isoglosas fonéticas, influencias de otros dominios, etc.).

Las características sociológicas de los sujetos a los que se ha efectuado el interrogatorio no distan tampoco de forma sustancial con las que se han considerado en informantes de otros atlas lingüísticos. Estos han sido, por regla general, personas de edad avanzada, de escasa instrucción, dedicadas a tareas relacionadas con el campo, naturales de la localidad y poco o nada viajeras. La mujer, a no ser que estuviera presente en el ámbito de la encuesta, no ha sido utilizada como informadora.

En el momento de recoger los datos se conjugan distintos factores

que el investigador debe dominar para que los resultados sean satisfactorios. La elección de un lugar apropiado para desarrollar la encuesta, evitar la intromisión de personas que puedan coartar la espontaneidad de nuestro sujeto, hacer ver tanto al informante como a los responsables municipales las buenas intenciones que nos llevan a su localidad y, por encima de todo, permitiéndome utilizar una expresión del doctor Gregorio Salvador, no ya parecer un "imbécil" a los ojos de nuestros interrogados –justo tributo que debemos pagar los que nos dedicamos a estas cuestiones– sino de resultar serlo efectivamente.

El primer paso que realicé se remonta al verano del año 1992, fecha en que efectué nueve encuestas en otras tantas localidades de la zona centro-meridional de la provincia de Cáceres. Aunque los resultados de aquella experiencia se concretaron en la necesidad de ampliar el primer cuestionario, lo cierto es que tuvieron un valor más simbólico que verdaderamente práctico. La ejecución de esas encuestas fue el complemento al entusiasmo con que había recibido ese mismo año el método de la geografía lingüística. Hoy, como es lógico, veo muchas deficiencias en aquellos interrogatorios, pero creo necesario este breve recuerdo, ya que sin ellos es posible que nunca hubiera encontrado la motivación necesaria para emprender el trabajo de campo en una región tan extensa.⁵

La siguiente fase del estudio se refiere a la elaboración teórica del método para abordar las hablas populares. Es la época de la selección de las localidades, de la redacción del cuestionario y de la fijación de un calendario de encuestas, calendario que, dicho sea de paso, fue modificado en multitud de ocasiones por diversos motivos.

La recogida de los datos es el paso más importante –también el más dificultoso– de los que integran el estudio cartográfico. Los continuos desplazamientos a Extremadura y la soledad en que el investigador debe desarrollar su trabajo hacen necesaria la imposición de una disciplina que evite caer abatido por la amplitud del estudio y por los problemas que lleva emparejados.

Finalizadas las encuestas se abre un nuevo período de trabajo, más sosegado que el anterior, pero también más monótono y mecánico. La transcripción fonética de las entrevistas, con la audición de las grabaciones conseguidas, la redacción de los cuadernos de formas y la cartografía de los materiales van configurando, poco a poco, un trabajo iniciado varios años atrás.

Sin embargo, no debemos olvidar algo que no por mucho repetido deja de ser necesario. Un atlas lingüístico no es más que un instrumento de investigación. Con el análisis de los datos conseguidos en las encuestas comienza a cobrar sentido la razón de ser de los atlas. El estudio de cada uno de los mapas, analizando la distribución de las variedades documentadas y su origen etimológico, y el estudio de las relaciones que se establecen entre mapas que refieren conceptos cercanos, nos dan la clave de la evolución histórica y de los avatares por los que han debido transitar las palabras. El reconocimiento de las áreas léxicas y de las isoglosas fonéticas en que se divide el territorio es –tras el análisis de cada forma– la conclusión teórica más importante a la que llegamos con el estudio de los datos que nos presenta la cartografía.

Aspectos teóricos.

Desde el punto de vista fonético, se destaca en las hablas extremeñas la existencia de rasgos de procedencia leonesa, fenómenos arraigados en la totalidad de las hablas meridionales, pronunciaciones de origen portugués y vulgarismos castellanos.

Los rasgos de procedencia leonesa se hacen patentes, en especial, en áreas repobladas con gentes del Reino de León tras la Reconquista. Son representativos el cierre de las vocales finales, la epéntesis de yod en la terminación, la conservación del grupo latino *mb* y el tratamiento de los grupos iniciales e internos *pl-*, *cl-*, *fl-* y similares, afectados por procesos de rotacismo o lateralización.

Los rasgos meridionales son fenómenos característicos del sur de España, aunque algunos –como la aspiración de –s implosiva– están cada vez más documentados en regiones septentrionales. Destacan el yeísmo, la neutralización de líquidas en posición implosiva, la aspiración de –s preconsonántica y final, y la pronunciación aspirada de la consonante velar sorda.

Las pronunciaciones portuguesas se circunscriben a los núcleos más occidentales de la región (Eljas, Cedillo, La Codosera, Olivenza y Cheles) y manifiestan una clara tendencia a la desaparición debido a la presión normativa del castellano. El fenómeno que goza de mayor vitalidad es el seseo.

En cuanto a los vulgarismos más acendrados en el habla de Extremadura sobresalen la pérdida de consonantes en posición intervocálica, fundamentalmente de la –d–, tanto en participios

como en sustantivos, el trueque de la consonante labial *b* y velar *g*, la confusión entre *g-* y *c-* iniciales, y la generación de un elemento de carácter velar sonoro, es decir *g*, en palabras que empiezan por el diptongo *ué*.

La conservación de la antigua pronunciación sonora de consonantes que en el español moderno se han ensordecido, rasgo que aún perdura en lexicalizaciones de ciertos pueblos al norte de la alta Extremadura, junto a la pronunciación oclusiva de la *b* fricativa procedente de *P* latina registrada en Serradilla y Garrovillas, y a la realización aspirada de la antigua *F-* inicial son arcaísmos fonéticos abocados a una pronta desaparición.

Con los materiales proporcionados por los informantes he podido perfilar las isoglosas que actúan en territorio extremeño. Por no extenderme demasiado y porque plantean dos problemas de distinta naturaleza voy a destacar sólo dos de estas isoglosas. La primera es la de los tipos de *s* que se localizan en Extremadura, la segunda la que afecta al yeísmo ⁶.

Según mis datos, en Extremadura existen, con una repartición geográfica bastante bien definida, los siguientes tipos de *s*: apical, ápico-coronal, coronal y predorsal.

La *s* apical aparece en la zona oriental cacereña, en puntos dispersos de las dos provincias y en la línea fronteriza entre Badajoz, Ciudad Real y el norte de Córdoba.

La variedad predorsal es característica de los núcleos occidentales de influencia portuguesa.

La variedad ápico-coronal, la más representativa de la alta Extremadura, aparece repartida por toda la provincia de Cáceres y en puntos septentrionales de la provincia de Badajoz.

La variedad coronal, en mi opinión la más representativa de la baja Extremadura, es la que presenta mayor distribución en la provincia de Badajoz.

Las tres primeras (apical, predorsal y ápico-coronal) no plantean problemas puesto que su existencia ya había sido constatada en diversas ocasiones. Pero, ¿qué explicación se le puede dar al hecho de que la mayor parte de la Extremadura meridional esté dominada

por la *s* coronal?.

Reconozco que en un primer momento, con un puñado de encuestas efectuadas en el centro y sur de Badajoz, la existencia de este tipo de *s* me desconcertó. Ya conocía algunas opiniones sobre la posibilidad de localizar, en núcleos muy determinados, una *s* que en principio no parecía muy propia de las hablas extremeñas. Pedro Barros García (1974: 11), en su tesis doctoral donde analiza el habla de Arroyo de San Serván, cerca de Mérida, señala que "la *s* intervocálica arroyana es una intermedia entre la áptico-alveolar castellana y la predorsal andaluza". Y muchos años antes, Tomás Navarro Tomás, Aurelio Espinosa y Lorenzo Rodríguez Castellano (1933: 230-231) ya advirtieron que junto a la frontera, en San Vicente de Alcántara, Alburquerque, La Codosera, Villar del Rey, Talavera la Real, Badajoz y Alconchel, se recibe la impresión de un uso muy frecuente de la variedad coronal de la *s*. Pero lo que jamás podía haber imaginado, a la luz de estos datos antiguos, es que este tipo de *s* presentara una distribución tan amplia como la que he documentado, alcanzando incluso las estribaciones de Sierra Morena. La pregunta que se me presentaba entonces era: ¿esta *s* pacense está relacionada con la variante andaluza? Y la respuesta necesariamente debía de ser negativa, porque de otra forma no podríamos explicar la existencia de *s* apical en el norte de Andalucía. Además, para que la *s* coronal andaluza se hubiera extendido por la provincia de Badajoz sería necesario postular unos contactos muy intensos, quizá por emigración, entre las dos regiones.

Pero cabe otra explicación, menos problemática para los límites dialectales del andaluz, que podría tener su base en las teorías de fonética y fonología naturales. En la articulación de la *s* coronal, la lengua adopta, en la cavidad bucal, una posición plana, mientras que en la articulación de la *s* apical se ve sometida al esfuerzo de tenerse que elevar para rozar los alvéolos. Es decir, la variante coronal resulta más relajada que la variante apical.

Si aceptamos que una de las características esenciales del habla de Extremadura —también de otras regiones meridionales— es la lenición articulatoria, ejemplificada por las distintas aspiraciones de consonantes implosivas y finales o la pérdida de consonantes intervocálicas, no resulta del todo traumático admitir que las pronunciaciones de la *s* están afectadas por la misma tendencia. De acuerdo con esto, la variante áptico-coronal que se extiende a lo largo de la provincia de Cáceres debe ser interpretada como un paso

intermedio en ese proceso de relajación, cambio fonético en marcha que ha alcanzado ya el grado coronal en dos de las localidades investigadas en esta provincia: Eljas y Serradilla.

El segundo punto que quiero reseñar brevemente es el de la realización de los fonemas palatales lateral y central. Según mi estudio cartográfico, la isoglosa que marca la pronunciación yeísta está perfectamente definida en Extremadura: Cáceres distingue, con islotes yeístas; mientras que en Badajoz es general el yeísmo, con islotes distinguidores.

Más arriba, al abrir este apartado de fonética, he advertido que iba a destacar dos isoglosas porque planteaban problemas de distinta naturaleza. En el caso de las variedades de *s* el problema era de tipo interpretativo; pero el que se presenta con el yeísmo afecta al propio método de la geografía lingüística. La razón es que la isoglosa que delimita la pronunciación yeísta en Extremadura es, en cierto modo, ficticia. Estoy convencido de que aplicando metodología sociolingüística los resultados serían completamente distintos, pero también creo que, por mucho que se intente dar cabida en la cartografía a variables sociolingüísticas, los dos métodos son incompatibles. Y esto hay que aceptarlo como una de las servidumbres que debemos pagar a cambio de ofrecer una imagen, aunque sea parcial, de las hablas investigadas.

Desde el punto de vista léxico, la conclusión más interesante que se puede extraer de mi tesis es el reconocimiento de las áreas en que se divide la región. Según mis datos, en Extremadura es posible distinguir tres áreas principales y otras tres áreas restringidas. Las primeras son las que poseen una extensión considerable, que, agrupadas, ocupan todo el territorio administrativo extremeño; las segundas son áreas menores que se encuadran dentro de alguna de las áreas principales.

Dentro de las principales, la zona A comprende toda la Alta Extremadura e incluye la localidad pacense de Puebla de Obando y el rincón nordeste de Badajoz. Algunos de sus ejemplos más significativos son: *engarilla* 'cancilla', *volver* 'punta de la besana', *manga* 'mangote del segador', *atroje* 'sitio para guardar el trigo', *estrella* 'vaca lucera' y *rejón* 'aguijón de la abeja'.

La zona B abarca toda la provincia de Badajoz, excepto las localidades norteñas que pertenecen a la zona A. Sus representantes, entre otros, son: *alzar* 'barbechar', *entrepecho* 'mandil del segador', *cascabullo* 'cúpula de la bellota', *serrucho*

'tronzador' o *pica* 'aguijada'.

La zona C se corresponde con la Extremadura occidental y se caracteriza por estar altamente influida por el portugués. Como léxico exclusivo de esta zona, aunque no llegue a ocuparla en su totalidad, señalo: *casullo* 'cascarilla del trigo', *cangalla* 'instrumento para transportar haces', *ramajo* 'escoba de la era', *mazaroca* 'mazorca', *canga* 'yugo de las caballerías', *esterquera* 'estercolera' y *miar* 'maullar'.

Dentro de las áreas restringidas, la zona D ocupa la región de las Hurdes, Plasencia y Coria, y se caracteriza por su influencia leonesa. Algunos términos que la definen son: *zaque* 'cigüeñal para sacar agua del pozo', *bagazo* 'escobajo', *hondón* 'suelo del pan', *rabadán* 'zagal', *gaznar* 'mugir' y *gamellón* 'dornajo'.

La zona E se extiende a lo largo de la línea fronteriza castellana, dentro de lo que antes he denominado zona A. Algunos de sus representantes son: *atadero* 'vencejo para atar el haz', *guango* 'sombrajo de la era', *pegujal* 'senara', *pechín* 'alpechín' y *buche* 'pollino'⁸.

La zona F incluye sólo el sur de Badajoz, y se puede definir como el área de mayor presencia de andalucismos. Destaco, por ejemplo, *gárgola* 'vaina del garbanzo', *despojar* 'cerner la uva', *boliche* 'horno de carbón', *tranca* 'puntal' y *matancero* 'matarife'.

En resumen, desde el punto de vista léxico, se puede afirmar que existen dos isoglosas que dividen la región en varias partes: una isoglosa horizontal (que opone la alta a la baja Extremadura) y una isoglosa vertical (que diferencia la Extremadura occidental de la centro-oriental).

Como epílogo de la tesis he ofrecido unas reflexiones sobre la naturaleza de las hablas extremeñas, llegando a la conclusión de que, en líneas generales, el extremeño se debe considerar un habla regional castellana, en la que se distinguen dos subvariedades: la de la alta Extremadura (habla regional castellana de impronta leonesa) y la de la baja Extremadura (habla regional castellana de impronta meridional). Llegar a una conclusión sobre el lugar que ocupan las hablas investigadas dentro del mosaico dialectal español era uno de los retos que tenía planteados desde que comencé este trabajo. Sin embargo, con el paso del tiempo, y al ir implicándome

más en los entresijos de la investigación, este punto me ha ido interesando cada vez menos. Considerar que el extremeño es un dialecto, un habla regional o, como parece que quieren otros, una lengua (recordemos la *Primera Gramática Ehtremeña* publicada hace unos años) no es una cuestión primordial. Al fin y al cabo estos conceptos son abstracciones con límites poco claros, de otra forma no existiría la abundante bibliografía a que han dado pie para su concreción.

Cualquier habla popular, adscrita o no a un dialecto, posee su propia idiosincrasia y, dicho con claridad, el que lo que investiguemos sea considerado por la Lingüística como dialecto no dignifica más esas hablas, ni las hace más interesantes, como parece que han pretendido algunos autores.

NOTAS

1 El presente artículo constituye un resumen de mi tesis doctoral titulada *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, leída en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid el 18 de octubre de 2000. La parte central del trabajo la integran 418 mapas lingüísticos y etnográficos; en el estudio teórico se analizan los principales rasgos fonéticos del extremeño y las características del léxico presente en la cartografía.

2 A estos dos habría que añadir, por su trascendencia posterior y por haber sido fruto de diversas polémicas, el magistral estudio de Aurelio Espinosa (1935), en el que se analiza la conservación de consonantes sonoras en el norte de la provincia de Cáceres.

3 Lo integran 567 preguntas. Su estructura es la siguiente: Agricultura (1-205), industrias relacionadas con la agricultura (206-302), vida pastoril, ganadería y animales domésticos (303-472), actitudes sociolingüísticas (473-481) y cuestionario fonético (482-567).

4 La nómina de localidades investigadas, con la numeración que les corresponde en el cartografiado, es la siguiente:

Provincia de Cáceres: Casar de Palomero (Cc 100), Eljas (Cc 101), Ahigal (Cc 102), Guijo de Galisteo (Cc 103), Casas de don Gómez (Cc 104), Segura de Toro (Cc 200), Robledillo de la Vera (Cc 201), Malpartida de Plasencia (Cc 202), Portaje (Cc 300), Ceclavín (Cc 301), Garrovillas (Cc 302), Villa del Rey (Cc 303), Cedillo (Cc 304), Monroy (Cc 305), Membrío (Cc 306), Casatejada (Cc 400), Serradilla (Cc 401), Villar del Pedroso (Cc 402), Santa Marta de Magasca (Cc 403), Mesas de Ibor (Cc 404), Deleitosa (Cc 405), Torrejón el Rubio (Cc 406), Aliseda (Cc 500), Torremocha (Cc 501), Montánchez (Cc 502), Alía (Cc 600), Berzocana (Cc 601), Madroñera (Cc 602), Logrosán (Cc 603), Escurial (Cc 604).

Provincia de Badajoz: La Codosera (Ba 100), Puebla de Obando (Ba 101), Corte de Peleas (Ba 102),

Mirandilla (Ba 103), Alanje (Ba 104), Helechosa de los Montes (Ba 200), Herrera del Duque (Ba 201), Orellana de la Sierra (Ba 202), Medellín (Ba 203), Baterno (Ba 204), Campanario (Ba 205), Zarza Capilla (Ba 206), Lobón (Ba 300), Olivenza (Ba 301), Almendral (Ba 302), Fuente del Maestre (Ba 303), Cheles (Ba 304), Benquerencia de la Serena (Ba 400), Puebla de la Reina (Ba 401), Retamal de Llerena (Ba 402), Peraleda del Zaucejo (Ba 403), Valle de Santa Ana (Ba 500), Valencia del Mombuey (Ba 501), Higuera la Real (Ba 502), Calera de León (Ba 503), Usagre (Ba 600), Malcocinado (Ba 601), Puebla del Maestre (Ba 602).

5 Las localidades que se encuestaron en aquella ocasión fueron: Alcuéscar, Aldeacentenera, Benquerencia, Conquista de la Sierra, Escorial, Madroñera, Montánchez, Plasenzuela y Santa Ana.

6 En la redacción definitiva de la tesis incluimos los siguientes apartados: tipos de *s*, cierre de la vocal final, aspiración de *F*- inicial latina, aspiración del sonido castellano ‘jota’, aspiración de *s* implosiva y final, yeísmo y distinción fonológica, pronunciación de consonantes en posición final, neutralización de *l/r* implosivas, grupo *mb* y epéntesis de *yod*, conservación de consonantes sonoras y pérdida de consonantes intervocálicas.

⁷ Véase J. A. González Salgado (2001: 128-130)

8 Además, dentro de esta zona, se puede distinguir una subárea integrada por los núcleos más noroccidentales de la provincia de Badajoz (frontera con Ciudad Real). Sus ejemplos más claros son: *brevia* ‘manopla del segador’, *escobadera* ‘escoba para barrer la era’, *cámara* ‘sitio para guardar el trigo’, *picayo* ‘zapapico’, *pinche* ‘aguijón de la aguijada’, *delantales* ‘zahones’, *frontina* ‘vaca lucera’ y *carpito* ‘cordero rencoso’.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARROS GARCÍA, P. *El habla de Arroyo de San Serván*. Granada: Universidad, 1974.

BORREGO NIETO, J. *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*. Salamanca: Universidad, 1981.

COSERIU, E. "Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología", *LEA* 3 (1981): 1-32.

CUMMINS, J. G. *El habla de Coria y sus cercanías*. London: Tamesis Books Limited, 1974.

ESPINOSA, A. M. *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*. Madrid: Anejo XIX de la RFE, 1935.

GONZÁLEZ SALGADO, J. A. *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño* 4 vols. Madrid: Universidad Complutense, 1999. (Tesis doctoral inédita).

GONZÁLEZ SALGADO, J. A. "Fuentes del vocabulario y áreas léxicas de Extremadura", en A. Veiga, M. González y M. Souto, *De lenguas y lenguajes*, A Coruña: Toxosoutos, 2001, 125-139.

NAVARRO TOMÁS, T. et al. "La frontera del andaluz". *RFE* 20 (1933): 225-277.

ZAMORA VICENTE, A. *El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid: Anejo XXIX de la RFE, 1943.

[Sincronía Pagina Principal](#)

[Sincronía Invierno 2001](#)